

ANÁLISIS MACROECONÓMICO

Perú | Inflación sorprendió a la baja en setiembre

Francisco Grippa

El índice de precios al consumidor aumentó 0,03% en el mes. El resultado recogió el descenso del precio de la gasolina y de las tarifas telefónicas. Con ello, la tasa de inflación interanual retrocedió a 3,9% (4,0% en agosto). Estimamos que esta mostrará resistencia a la baja en lo que resta de 2015 en un entorno en el que el tipo de cambio continuará aumentando, aunque de manera más acotada, y los precios de algunos bienes y servicios reflejarán las anomalías climatológicas (El Niño), cerrando así el año algo por encima de 4% En este contexto, no descartamos algún ajuste adicional de la tasa de política antes de que concluya el 2015.

De acuerdo con el INEI, en setiembre la tasa de inflación mensual se ubicó en 0,03% en setiembre. Este registro, el más bajo del año, sorprendió positivamente al mercado (BBVA: 0,11%; Consenso: 0,22%). En el mes se observó (i) un aumento en el precio del menú en restaurantes y tarifas eléctricas, como en meses anteriores; (ii) una moderación en el ritmo al que avanzan los precios de los alimentos, rubro en el que subieron los de la papa y la carne de pollo, pero descendieron los de la cebolla, el mango, y los pescados; y (iii) un descenso en los precios de la gasolina, del servicio de transporte, y las tarifas telefónicas. Con el resultado mensual de setiembre, la tasa de inflación interanual retrocedió a 3,9% (desde 4,0% en agosto), en tanto que excluyendo de esta medida a los alimentos y la energía se mantuvo alrededor de 3,5%.

Estimamos que en lo que resta del año los precios avanzarán a un ritmo promedio mensual más moderado que en el período enero/setiembre. Ello se debe a que si bien el tipo de cambio -el principal factor que ha empujado a la inflación por encima del rango meta- continuará subiendo según nuestras previsiones, aproximándose así un poco más a su nivel de equilibrio, su avance en el cuarto trimestre será más contenido. La previsión también considera que se notarán en algunos precios los efectos de las anomalías climatológicas (El Niño), aunque de manera menos intensa que lo que estimamos para el verano de 2016. En ese contexto, la inflación se ubicará algo por encima de 4% al cierre de 2015.

Finalmente, la moderación transitoria del ritmo inflacionario abre espacio para una pausa monetaria en octubre (luego del ajuste de +25pb en setiembre). Ello es coherente con comentarios recientes de autoridades del Banco Central recogidos en la prensa. Sin embargo, observamos también que las expectativas de inflación a un año vista, actualmente alrededor de 3,1% (y en 3,0% para fines de 2016), se encuentran bastante por debajo del nivel que proyectamos para la inflación en el mismo horizonte temporal. En ese contexto, creemos que esas expectativas se irán ajustando al alza en los próximos meses (conforme la inflación muestre resistencia a la baja en el corto plazo e incluso se eleve a principios del próximo año), y con la misma racionalidad que sustentó el incremento de la tasa de política en setiembre (las mayores expectativas inflacionarias debido no a factores de demanda sino a choques cambiario y de oferta), se registraría un nuevo ajuste monetario en el corto plazo, pasado octubre pero quizás antes de que el año concluya.

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.